

VALDIVIA,

28 JUN. 2013

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades Ley N° 20.641 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2013, y el Decreto Exento N° 9471 de fecha 19 de Diciembre de 2012, que aprueba el programa del Presupuesto Municipal del año 2013,

TENIENDO PRESENTE:

1- Que es necesario modificar el presupuesto vigente del año 2013 de Servicio Incorporado Educación de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, e incorporar mayores ingresos y gastos.-

2- Acuerdo N° 215 de Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de fecha 26 de Junio de 2013.-

DECRETO EXENTO

N° 5423 /

APRUEBASE LA MODIFICACION al Presupuesto Servicio Incorporado Educación, según el siguiente detalle:

A) POR MAYORES INGRESOS SE AUMENTA

CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO
05.	CxC Transferencias Corrientes	305.993
05.03	De Otras Entidades Públicas	305.993
05.03.003	De la Subsecretaría de Educación	305.993
05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	27.000
05.03.003.002	Otros Aportes	278.993
06	C x C Rentas de la Propiedad	1.268
06.01	Arriendo de Activos No Financieros	1.268
08	C x C Otros Ingresos Corrientes	24.870
08.99	Otros	24.870
TOTAL.....M\$		332.131



B) POR MAYORES GASTOS SE AUMENTA Y DISMINUYE

CUENTAS	DENOMINACIÓN	TOTALES	
		Aumento	Disminución
21	GASTOS EN PERSONAL	59.238	31.308
21.01	PERSONAL DE PLANTA	21.508	17.000
21.03	OTRAS REMUNERACIONES	37.730	14.308
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	334.628	156.463
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	2.700	5.400
22.02	TEXTILES , VESTUARIO Y CALZADO	15.400	15.700
22.03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	4.410	1.905
22.04	MATERIALES DE USO Y CONSUMO	48.022	91.376
22.05	SERVICIOS BASICOS		500
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	107.578	5.865
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2.820	6.000
22.08	SERVICIOS GENERALES	61.227	13.881
22.09	ARRIENDOS	1.850	4.186
22.11	SERV. TECNICOS Y PROFESIONALES	70.605	
22.12	OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. CONSUMO	20.016	11.650
23	PREST. DE SEGURIDAD SOCIAL	24.700	
23.01	PRESTACIONES PREVISIONALES	24.700	
24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.520	
24.01	Al Sector Privado		
24.01.008	Premios y Otros	2.520	
25	CXP INTEGROS AL FISCO	2.000	
25.01	Impuestos	2.000	
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	5.000	
26.01	DEVOLUCIONES	5.000	
26.02	COMP. POR DAÑOS A TERCEROS Y/O PRO.		
29	ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS	112.654	18.990
29.02	EDIFICIOS		
29.03	VEHICULOS	40.000	
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	26.960	9.240
29.05	MAQUINAS Y EQUIPOS	11.255	
29.06	EQUIPOS INFORMATICOS	34.439	9.750
34	C x P SERVICIO DE LA DEUDA		1.848
34.07	Desuda Flotante		1.848
TOTAL.....MS		540.740	208.609

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE LOS ANTECEDENTES



NINO BERNUCCI DIAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



OMAR SABAT GUZMAN
ALCALDE

A:
Contraloría Regional
Dirección de Control
Oficina de Partes
Archivo
OSG/NBD/GUM/AVR/rml

